

I⁶

ESTUDIOS

La promoción de los escolares en la Enseñanza Primaria Situación actual y previsiones para el futuro

ARTURO DE LA ORDEN HOZ

Jefe de Estudios y Proyectos del CEDODEP

En el curso 1965-1966, la escuela primaria española fué escenario de un acontecimiento cuyas consecuencias pedagógicas y administrativas pueden ser de capital importancia. Por primera vez en la historia de nuestro sistema escolar primario se aplicaron con carácter general unas pruebas para la realización de las promociones con criterios uniformes.

La aplicación de estas pruebas fué precedida de una serie de estudios y discusiones tendentes a superar las contradicciones que una tal medida pudiera implicar. Fruto de estos estudios fueron unas instrucciones concretas para orientar eficazmente al magisterio acerca de la elaboración, aplicación, corrección y puntuación de las pruebas, así como de la interpretación de los resultados en términos promocionales.

Estas normas se materializaron en un folleto de orientación enviado a cada maestro y en siete protocolos diferentes (uno para cada curso) donde los escolares habían de realizar su examen.

Las promociones se realizaron sobre la base de los Niveles de Rendimiento por cursos establecidos por la Orden ministerial de 22 de abril de 1963 y publicados por la revista Vida Escolar, en su número 55-56, correspondiente a los meses de enero y febrero de 1964.

Las instrucciones remitidas por el CEDODEP como base para la elaboración y aplicación de las pruebas tendían a evitar la rigidez de una prueba nacional y, su secuela, la posible orientación de la enseñanza en función de los exámenes.

Se pretendía, pues, flexibilizar los criterios promocionales dejando a maestros y directores un amplio margen de libertad, en armonía con el principio pedagógico de que la promoción debe constituir una guía, una orientación para mejorar la calidad del desarrollo de los alumnos, y no un metro para medir y, en su caso, rechazar por inútil a un grupo considerable de escolares.

El carácter experimental de este primer intento nos obliga ahora a evaluar su impacto en nuestras escuelas. Para ello, el CEDODEP, a través de su Departamento de Estudios y Proyectos, planificó y llevó a efecto una investigación a fin de comprobar hasta qué punto se habían cumplido los objetivos o hipótesis implicados en el ensayo general de las pruebas de promoción.

Este ensayo, cuyo resumen presentamos aquí, nos permitirá, entre otras cosas, perfeccionar el sistema promocional, hasta conseguir un procedimiento flexible y adecuado desde el doble punto de vista pedagógico y administrativo.

OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN

- Determinación del grado de instrucción general en las escuelas, con respecto a los Niveles de Rendimiento que sirvieron de base a las pruebas.

- Determinación del índice de organización en función de la distribución de los alumnos por cursos según las edades.
- Situación de las distintas clases de escuelas en relación con los dos objetivos anteriores.
- Clasificación con el mismo criterio de las escuelas por el sexo de los alumnos.
- Situación instructiva por regiones y ambientes.
- Estudio de la calidad de los «items» de las pruebas y la forma de aplicación, corrección, calificación e interpretación en cuanto esto sea puesto de manifiesto por los protocolos.
- Medidas para el mejoramiento de las instrucciones en las próximas pruebas.

LA MUESTRA

La muestra tomada como base para el estudio estuvo integrada por el uno por mil de alumnos matriculados en Enseñanza Primaria en la segunda quincena de noviembre de 1963. Se estudiaron un total de 3.329 protocolos.

ALUMNOS QUE REALIZARON LAS PRUEBAS

De los 3.091.230 alumnos matriculados en las escuelas primarias españolas, realizaron las pruebas 2.509.770, de los cuales promocionaron 2.304.706, y no alcanzaron el nivel establecido 205.064 escolares.

Así, pues, generalizando los resultados obtenidos en la muestra a toda la población escolar resulta que el 81,19 por 100 de alumnos pertenecientes a Enseñanza Primaria efectuaron las pruebas de promoción en su primera aplicación, quedando, por consiguiente, un 18,81 por 100 que no las realizaron.

Por otra parte, de los alumnos que fueron sometidos a examen, el 91,82 por 100 superaron las pruebas; y sólo el 8,18 por 100 del alumnado no alcanzó los niveles mínimos figurados para promocionar.

He aquí el análisis según los cursos de escolaridad, partiendo de la muestra:

De los 3.329 protocolos que integran la muestra, la promoción a los diferentes cursos quedó distribuida así:

Alumnos de primer curso para promocionar a segundo	449
Alumnos de segundo curso para promocionar a tercero	597
Alumnos de tercer curso para promocionar a cuarto	590
Alumnos de cuarto curso para promocionar a quinto	630
Alumnos de quinto curso para promocionar a sexto	539

Alumnos de sexto curso para promocionar a séptimo	325
Alumnos de séptimo curso para promocionar a octavo	199
TOTAL	3.329

El porcentaje de alumnos que superaron las pruebas en cada curso, se refleja en el cuadro siguiente:

	PORCENTAJE	
	Promocionados	No promocionados
Alumnos promocionados a segundo: 427	95,10	4,90
Alumnos promocionados a tercer curso: 552	92,46	7,54
Alumnos promocionados a cuarto curso: 545	92,37	7,63
Alumnos promocionados a quinto curso: 586	93,01	6,99
Alumnos promocionados a sexto curso: 496	92,02	7,98
Alumnos promocionados a séptimo curso: 289	88,61	11,39
Alumnos promocionados a octavo curso: 177	88,94	11,06

GRADO DE INSTRUCCION GENERAL EN LAS ESCUELAS CON RESPECTO A LOS NIVELES DE RENDIMIENTO QUE SIRVIERON DE BASE A LAS PRUEBAS

Las pruebas se calificaron de 0 a 100 puntos. Para que un alumno fuese considerado apto para promocionar al curso siguiente se exigió una puntuación mínima de 40.

El recorrido de puntuaciones determinado por las instrucciones básicas de la promoción equivalía, pues, a 60 puntos (40 a 100); siendo por consiguiente la media esperada de 70 puntos.

La media nacional obtenida fué de 68,76 puntos. Si contrastamos esta media con la media ideal de la promoción observamos una desviación en menos de 1,24 puntos, que significan un 0,56 por 100 del nivel considerado.

Puede asegurarse que el grado de instrucción general en el país responde exactamente a los niveles de rendimiento que sirvieron de base a las pruebas de promoción.

SITUACION DEL ALUMNADO SEGUN CURSOS Y EDADES

Un dato importante puesto de manifiesto en este estudio es la relación entre la edad de los escolares y el curso al que promocionan. Este dato constituye un índice significativo de la or-

ganización de nuestras escuelas y revela facetas hasta ahora inéditas respecto a la clasificación de los alumnos y su estado instructivo real. Es, quizá, revelador comprobar que menos de la mitad de los escolares primarios se hallan en el nivel correspondiente a su edad.

La situación de la población escolar española si atendemos a sus edades y a los cursos fijados en tres estratos, que sería:

	Porcentaje
Alumnos promocionados al curso correspondiente a su edad	47,05
Alumnos con seis cursos inferiores a su edad	0,09
Alumnos con cinco cursos inferiores a su edad	0,21
Alumnos con cuatro cursos inferiores a su edad	0,92
Alumnos con tres cursos inferiores a su edad	3,98
Alumnos con dos cursos inferiores a su edad	8,86
Alumnos con un curso inferior a su edad	21,65
Alumnos con un curso superior a su edad	14,92
Alumnos con dos cursos superiores a su edad	2,17
Alumnos con tres cursos superiores a su edad	0,15

Lo anteriormente consignado puede resumirse en tres estratos, que serían:

	Porcentaje
Alumnos en su edad	47,05
Alumnos en cursos superiores a su edad	17,24
Alumnos en cursos inferiores a su edad	35,71

Nótese que hay un porcentaje muy marcado de alumnos que se encuentran en cursos inferiores a los correspondientes a su edad cronológica.

SITUACION DE LAS DISTINTAS CLASES DE ESCUELAS EN RELACION CON EL GRADO DE INSTRUCCION GENERAL Y EL INDICE DE ORGANIZACION POR CURSOS, SEGUN LAS EDADES

Observemos las puntuaciones medias conseguidas por los alumnos de las diferentes clases de escuelas:

	Puntuación media
Unitarias	66,60
Escuelas de dos o tres secciones	68,40
Escuelas de cuatro o cinco secciones	67,80
Escuelas de seis o siete secciones	70,96
Escuelas de ocho o más secciones	67,55

Teniendo en cuenta que la media nacional es 68,76, las desviaciones correspondientes son:

	Desviación de puntuaciones sobre 67,55
Unitarias	- 0,95
Escuelas de dos o tres secciones	+ 0,85
Escuela de cuatro o cinco secciones	+ 0,25
Escuela de seis o siete secciones	+ 3,14
Escuela de ocho o más	0

Como puede verse, las escuelas con media de puntuación más alta son las de 6 y 7 secciones, y las más bajas las unitarias. Es de destacar el caso curioso de los Colegios Nacionales, cuya puntuación media es la más baja a excepción de la correspondiente a las unitarias.

Analicemos ahora la situación de dichos centros en razón del índice de organización por cursos, según las edades. Este índice de organización es el cociente de dividir el número de alumnos promocionados al curso que por su edad le corresponde, por el número total de alumnos promocionados.

	Porcentaje de alumnos promocionados al curso correspondiente a su edad
Unitarias	0,47
De dos o tres secciones	0,44
De cuatro o cinco secciones	0,47
De seis o siete secciones	0,43
De ocho o más secciones	0,46

Siendo el índice medio de organización 0,46, obtenemos estas desviaciones para los distintos tipos de escuelas:

	Desviación del índice de organización, sobre 46
Unitarias	+ 0,01
Escuelas de dos o tres secciones	- 0,02
Escuelas de cuatro o cinco secciones	+ 0,01
Escuelas de seis o siete secciones	- 0,03
Escuelas de ocho o más secciones	0

Las escuelas con mejor índice de organización son las de 4 y 5 secciones, y las unitarias; el índice más bajo corresponde a las de 6 y 7 secciones.

CLASIFICACION DE LAS ESCUELAS POR EL SEXO DE LOS ALUMNOS

En la muestra resultaron los niños con una media de 65,02, en tanto que las niñas sólo alcanzaron una media de 64,15. Estos valores son

en realidad, medias de las medias provinciales, y como tal deben tomarse.

La diferencia de 51 centésimas de punto a favor de los niños no es significativa al nivel de confianza de la muestra.

Por tanto, la clasificación escolar puede hacerse prescindiendo del factor sexo de los alumnos.

NIVEL INSTRUCTIVO POR REGIONES

Aunque nos consta que cada provincia encuadra dentro de su ámbito comarcas y localidades con muy diversa situación instructiva, preferimos adoptar la división provincial para este estudio, dado que ella constituye la unidad administrativa base, sobre cuyo territorio actúan fuerzas y estímulos sensiblemente iguales, al emanar de fuentes comunes, representadas por los organismos técnico-administrativos que a este nivel influyen sobre la escuela.

La situación instructiva provincial puede sintetizarse así:

- *Provincias con puntuaciones medias entre 50 y 56:* La Coruña, Vitoria, Toledo, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla, Huelva, Cádiz, Málaga.
- *Provincias con puntuaciones medias entre 56 y 73:* Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo, León, Zamora, Valladolid, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Burgos, Segovia, Logroño, Soria, Zaragoza, Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Guadalajara, Teruel, Cuenca, Madrid, Albacete, Murcia, Jaén, Granada, Almería, Cáceres, Badajoz.
- *Provincias con puntuaciones medias superiores a 73:* Palencia, Salamanca, Avila, Alicante, Navarra, Huesca, Lérida.

ESTUDIO DE LA CALIDAD DE LOS «ITEMS» DE LAS PRUEBAS Y FORMA DE APLICACION, CORRECCION, CALIFICACION E INTERPRETACION

a) Verificado el análisis de los «items» elaborados por el magisterio, se ha puesto de manifiesto que solamente el 3,15 por 1.000 de los mismos no respondían a las instrucciones enviadas por el Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria a las escuelas. Este dato demuestra que las instrucciones y normas eran razonablemente claras, precisas y concretas y que los educadores españoles las han interpretado con un alto grado de fidelidad.

b) La forma de aplicación responde también a la probabilidad estadística esperada; sin que se hayan observado errores significativos en la aplicación de las pruebas.

c) En cuanto a la corrección y puntuación de

las pruebas, el 9,90 por 1.000 del profesorado de enseñanza primaria incurrió en el error práctico de otorgar puntuaciones que no correspondían a las fijadas en las instrucciones.

d) El 15,6 por 1.000 de los protocolos quedó sin calificar y un 2,4 por 1.000 de ellos aparecen con la diligencia de promoción en blanco o sin firmar por los maestros responsables de la calificación.

ESTUDIO DE CONTROL

Para comprobar de alguna manera la validez de los resultados de la presente investigación, el Departamento de Estudios y Proyectos del CEDODEP está elaborando una Escala de Instrucción por cursos de acuerdo con los Cuestionarios Nacionales que será aplicada durante el segundo trimestre del presente curso.

Los resultados de este estudio pondrán de manifiesto si las conclusiones que hoy presentamos respecto al nivel cultural e índices de organización (relación curso-edad) responden a la realidad.

LAS PRUEBAS DEL PRESENTE CURSO

En primer lugar, las pruebas de este curso ya no podrán hacerse en su totalidad según las exigencias de los Niveles Mínimos de Rendimiento.

Para realizar la promoción a los cursos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º habrán de ser elaboradas de acuerdo con los requerimientos de los Cuestionarios Nacionales ya vigentes para los cuatro primeros cursos.

Así pues las instrucciones que el Centro confeccione cambiarán sensiblemente en contenido, aunque mantengamos similar la forma.

Se incluirán resúmenes de los conocimientos, hábitos y destrezas programadas para cada curso en los protocolos correspondientes.

Posiblemente se especificarán aún más las normas de elaboración, corrección y puntuación, cuando dispongamos de los programas para distintos tipos de escuelas ahora en curso de realización.

PRUEBAS MODELO

Del mismo modo que el CEDODEP ha tomado bajo su responsabilidad la elaboración de programas tipos para ayudar al magisterio a confeccionar los que han de pautar su trabajo diario, se procederá a lo largo del presente curso a confeccionar una serie de pruebas-modelo de promoción, que se publicarán calificadas convencionalmente a fin de ofrecer a los maestros y directores no sólo unas normas o instrucciones formales, sino también un ejemplo de cómo dichas normas se aplican a la elaboración, corrección, puntuación e interpretación de las pruebas.

Esta iniciativa es una respuesta a la incesante

demanda que directores y maestros nos han hecho en tal sentido.

Estas pruebas-modelo en ningún caso podrán ser utilizadas por el maestro para la realización de las promociones, ya que en tal caso caeríamos en lo que cuidadosamente se ha querido evitar desde el principio, es decir, la promoción sobre la base de una prueba nacional.

CONCLUSION

El cumplimiento de este programa de trabajo nos permitirá poner a punto un sistema de promoción válido, fiable, flexible y ágil para el curso 1967-68, año en que los Nuevos Cuestionarios Nacionales regularán en su conjunto la vida escolar española.

Método para la investigación y evaluación del medio familiar de los escolares (I) *

JOSE A. BENAVENT

Profesor de Pedagogía Social de la Universidad de Valencia

NECESIDAD Y DIFICULTAD DE LA EXPLORACION DEL AMBIENTE FAMILIAR

Todos los educadores reconocen la gran influencia que ejerce la vida familiar sobre el desarrollo y rendimiento del escolar. Se ha demostrado experimentalmente en múltiples ocasiones que el fracaso escolar se debía básicamente a algún trastorno latente o manifiesto en el ambiente familiar. Así, O. Engelmayer pudo comprobar que la mayoría de los niños que muestran fallas y dificultades en la escuela, que repiten año o presentan síntomas de inmadurez escolar pertenecen a familias que sufren trastornos de índole social, económica, afectiva o cultural (1).

Por ello, cuando se intenta comprender y explicar el porqué del desconcertante comportamiento de algunos alumnos se dirige la mirada casi instintivamente hacia los mismos factores

(*) *El presente artículo es el primero de una serie de tres sobre la investigación y evaluación del medio familiar de los alumnos. Los dos restantes se publicarán en los números de la R. E. correspondientes a los números de marzo y abril.*

(1) ENGELMAYER, O.: *Psicología de la labor cotidiana en la escuela*. Edit. Kapelusz, Buenos Aires, 1964, páginas 25-26. *Das Soziogramm in der modernen Schule. Wege der soziographischen Arbeit in der Klasse*, 2.ª ed. Munich, 1959, págs. 50 y ss.

psicológicos y ambientales, entre los que la familia ocupa un privilegiado lugar. Pero el interés por conocerla y entenderla se reduce en el mejor de los casos a una ojeada superficial, cuando no degenera en un estereotipo de la auténtica realidad del hogar.

No faltan razones de peso para justificar tal actitud ante los graves problemas que plantea un profundo análisis de su realidad. Entre otras dificultades, el investigador social de la educación se ha de enfrentar con:

1.º La falta de métodos especializados y sistematizados que permitan obtener información suficiente y confiable para diagnosticar acertadamente.

2.º La dificultad de objetivar la información obtenida. Tiene que enfrentarse con la propia subjetividad y los errores, unas veces intencionados y otras involuntarios, de los datos proporcionados por los miembros de la familia.

3.º La carga demasiado grande que supone para una sola persona el realizar el estudio de varias familias. Para ésta y muchas más tareas se impone cada día con mayor urgencia la formación de un pequeño equipo de investigación escolar: psicólogo, maestro y asistente social.

4.º La imposibilidad de entrevistar a ciertas familias y la dificultad de abordar temas que